



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO EXTRAORDINARIO DEL ÁREA QUÍMICA

07/05/2026

Presentes: Dras. Sonia Rodríguez, Margarita Brovetto, Silvana Alborés y Estefanía Dibello, Dr. Nicolás Veiga y Lic. Camila Irabuena.

#### I ASUNTOS DEL ÁREA

1. Categorización y evaluación de investigadores en el Programa.  
De acuerdo a la resolución adoptada por este Consejo en sesión de fecha 20/04/2026, en la cual se aprobó el documento titulado “Evaluación y categorización de investigadores en PEDECIBA”, se realiza el día de la fecha un Consejo Científico abierto, en formato híbrido, con el fin de intercambiar opiniones sobre los lineamientos propuestos en dicho documento y recoger aportes de investigadoras e investigadores del Área con miras a la elaboración de una propuesta a elevar a la Comisión Directiva del Programa.

Puestas a consideración las distintas propuestas, se resuelve:

1. Separar los procesos de categorización y evaluación de investigadores, pasando a una categorización automática en función de criterios preestablecidos.  
Resultado de la votación: aprobada por unanimidad.
2. Establecer una estructura de dos categorías de investigadores - Investigador e Investigador consolidado – frente a la propuesta alternativa de establecer tres categorías – Investigador, Investigador consolidado e Investigador referente.  
Resultado de la votación: la propuesta de dos categorías obtuvo 15 votos; la propuesta de tres categorías obtuvo 7 votos; se registraron 2 abstenciones.
3. Establecer que el criterio para el pasaje de la categoría de Investigador a la categoría de Investigador consolidado sea la culminación exitosa de la dirección de una tesis de posgrado.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

Resultado de la votación: aprobada por mayoría, con una abstención.

En consecuencia, se resuelve elevar a Comisión Directiva la propuesta consistente en:

- disociar los procesos de categorización y evaluación de investigadores;
- establecer dos categorías de investigadores: Investigador e Investigador consolidado;
- definir como criterio para el pasaje a la categoría de Investigador consolidado, para el Área Química, la culminación exitosa de la dirección de una tesis de posgrado.

El Consejo desea agradecer la participación de investigadores e investigadoras en esta sesión abierta.



---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/](http://www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)